

SECRETARÍA TÉCNICA

En la ciudad de Cúcuta., departamento de Norte de Santander, el día 6 de octubre de 2016, los miembros del OCAD Región Centro Oriente, siendo las 3:00 pm, dieron inicio a sesión presencial, previamente convocada por la Secretaría Técnica del OCAD Región Centro Oriente, en virtud de lo establecido en la el artículo 2.2.4.3.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y en los artículos 3 y 11 del Acuerdo 36 de 2016, emitido por el Departamento Nacional de Planeación, quien convocó mediante la Circular No. 007-2016 del 26 de septiembre de 2016, a través del correo electrónico lbeatrizv@gmail.com, con el fin de someter a consideración la aprobación de proyectos de inversión, ajustes a proyectos aprobados y otras decisiones enmarcadas en función de los recursos del Sistema General de Regalías.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Región Centro Oriente los siguientes miembros:

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
Angélica Viviana Leguizamo Santamaría	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Delegada del Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Gobierno Nacional
Yebrail Andrés Haddad Linero	Gobernación de Norte de Santander	Gobernador (e) y Presidente del OCAD Región Centro Oriente	Gobierno Departamental
Mario Alfonso Montejo	Gobernación de Cundinamarca	Asesor de la Secretaría de Planeación del Departamento de Cundinamarca	Gobierno Departamental
Julio Ernesto Sanabría	Alcaldía de Garagoa	Alcalde	Gobierno Municipal
Nubia Rosa Romero	Alcaldía de Chinácota	Alcaldesa	Gobierno Municipal

INVITADOS

En cumplimiento del artículo 2.2.4.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015, emitido por el Departamento Nacional de Planeación, en la Circular No. 007-2016 del 26 de septiembre de 2016, del OCAD Región Centro Oriente, se convocó a los invitados permanentes para la presente sesión, haciéndose presente en la sesión el señor Jairo Sababana, en representación de los resguardos indígenas de Norte de Santander.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Informe situación de recursos.
4. Viabilización, Priorización, Aprobación y Designación de ejecutores y de interventoría de los proyectos presentados a consideración.

5. Someter a consideración Aprobación de Ajustes de Proyectos.
6. Aprobación para recibir bienes y servicios en el próximo bienio.
7. Presentar los cierres de proyectos de inversión comunicados por las entidades ejecutoras.
8. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 del Decreto 1082 de 2015, emitido por el Departamento Nacional de Planeación, la Secretaría Técnica del OCAD Región Centro Oriente, realizó la verificación del quórum, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acreditó quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado con las siguientes modificaciones.

1. Llamado a lista y verificación de Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Informe situación de recursos.
4. Viabilización, Priorización, Aprobación y Designación de ejecutores y de interventoría de los proyectos presentados a consideración.
5. Someter a consideración Aprobación de Ajustes de Proyectos.
6. Autorización para recibir bienes y servicios en el próximo bienio.
7. Presentar los cierres de proyectos de inversión comunicados por las entidades ejecutoras.
8. Propositiones y varios.
9. Aprobación del Acta de la sesión.

3. INFORME SITUACIÓN DE RECURSOS.

La Secretaría Técnica del OCAD Región Centro Oriente expone las cifras y la situación de recursos de cada uno de los entes territoriales que lo conforman, para la cual presenta el siguiente resumen:

DEPARTAMENTO	FONDO	SALDO REAL (CUPO PARA APROBACIÓN)
Bogotá D.C.	FDR	\$239.055.078.791,03
Boyacá	FDR	\$6.161.618.910,08
Cundinamarca	FDR	\$51.686.960.794,02
Norte de Santander	FDR	\$25.508.785.385,48
Santander	FDR	\$3.516.262,63
Boyacá	FCR 60	\$18.292.057.992,44
Cundinamarca	FCR 60	\$20.462.197.900,36
Norte de Santander	FCR 60	\$9.686.062.571,86
Santander	FCR 60	\$16.273.599.747,51

4. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA DEL PROYECTO O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA O APROBAR VIGENCIAS FUTURAS

4.1. La Secretaría Técnica del OCAD Región Centro Oriente, somete a consideración la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2016000050004	MEJORAMIENTO TRAMO VIAL CORNEJO PUENTE GÓMEZ K0+000 AL K2+800, SAN CAYETANO, NORTE DE SANTANDER, CENTRO ORIENTE	Transporte - Vial Red Secundaria	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$8.075.505.189,90
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de desarrollo regional		2016	\$1.013.586.066,30
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de desarrollo regional		2017	\$7.061.919.123,60
Valor Aprobado por el Ocad		\$8.075.505.190,00		

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD				
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de desarrollo regional	2016	\$1.013.586.066,30	2017-2018

ACTA N° 7-2016

-4-

Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de desarrollo regional	2016	\$7.061.919.123,60	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER		\$7.475.423.819,90	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER		\$600.081.370	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2013			

El ingeniero Carlos Rojas, asesor del despacho del Gobernador de Norte de Santander, expone que esta vía se encuentra ubicada en el municipio de San Cayetano (Corregimiento de Cornejo), indicando que la capa de rodadura se encuentra en mal estado por uso y cumplimiento de su vida útil. Informa que existen drenajes insuficientes que no permiten una evacuación eficiente de las aguas de escorrentía.

Esto sumado a las olas invernales de los últimos años que han terminado de incrementar los problemas presentes, lo cual no permite un tránsito vehicular adecuado, incrementando los tiempos de recorrido. Esta vía es paso obligado para 8 municipios, ya que comunica con la capital del departamento.

La Secretaría Técnica del OCAD Región Centro Oriente informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos del 14 de septiembre de 2016, adelantado por el Departamento Nacional de Planeación como instancia competente y que lo remitió al Comité Consultivo mediante comunicación de fecha 26 de agosto de 2016, quien SI emitió concepto no vinculante mediante comunicación de fecha 31 de agosto de 2016. De igual manera informa que cuenta con concepto sectorial POSITIVO por parte del Ministerio de Transporte de fecha 14 de septiembre de 2016.

La Secretaría Técnica del OCAD Región Centro Oriente somete a decisión el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

Con base en la anterior votación, el OCAD Región Centro Oriente viabilizó, priorizó y aprobó el citado proyecto, designó como entidad pública ejecutora del proyecto al Departamento Norte de Santander y designó como instancia encargada de contratar la interventoría al Departamento Norte de Santander.

5. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE AJUSTES A PROYECTOS DE INVERSIÓN

5.1 La Secretaría Técnica del OCAD Región Centro Oriente presenta la decisión de APROBAR el ajuste del siguiente proyecto de inversión, el cual fue aprobado mediante Acuerdo 44 de 2015.

El proyecto está registrado en el SUIFP- Banco de Programas y Proyectos de inversión SGR bajo el código BPIN 2015000050061 por valor de \$ 9.750.531.685,09 pertenecientes al FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL.

El proyecto fue aprobado por el OCAD Regional Centro Oriente, mediante acuerdo número 44 del 10 de diciembre de 2015 por valor de \$9.750.531.685,09 recursos del FONDO DE DESARROLLO REGIONAL.

La presente solicitud consiste en el ajuste de las fuentes de financiación sin afectar el valor total del proyecto ni los términos iniciales de su viabilidad y aprobación, como se describen a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2015000050061	AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUSTINA FERRO, MUNICIPIO DE OCAÑA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER		Educación - Preescolar y Básica y Media	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$9.750.531.685,09
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de compensación regional	2016	\$1.950.106.337,01	2016	\$1.950.106.337,01
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de desarrollo regional	2016	\$7.800.425.348,08	2016	\$7.800.425.348,08
Entidad pública designada ejecutora del proyecto			DEPARTAMENTO DEL NORTE DE SANTANDER		
Instancia pública designada para la contratación de interventoría			DEPARTAMENTO DEL NORTE DE SANTANDER		

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD			
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de compensación regional	2016	\$1.950.106.337,01
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de desarrollo regional	2016	\$7.800.425.348,08
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Acuerdo 17 de 2013	

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD Región Centro Oriente, el ajuste al proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

NIVEL DE GOBIERNO	SENTIDO DEL VOTO
Nacional	Positivo
Departamental	Positivo
Municipal	Positivo

5.2. El departamento de Boyacá, mediante comunicación telefónica, retiró la solicitud de ajuste al proyecto PROTECCIÓN CONTRA A CORROSIÓN A LAS ESTRUCTURAS EN CONCRETO REFORZADO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR, MUNICIPIO DE SOGAMOSO, BOYACÁ, identificado con el código BPIN: 2015000050060.

6. AUTORIZACIÓN PARA RECIBIR BIENES Y SERVICIOS EN EL PRÓXIMO BIENIO.

La Secretaría Técnica del OCAD Región Centro Oriente solicita la autorización para recibir bienes y servicios en la próxima bianualidad para los siguientes proyectos de inversión:

DEPARTAMENTO	PROYECTO	CÓDIGO BPIN
NORTE SANTANDER DE	MEJORAMIENTO TRAMO VIAL CORNEJO PUENTE GÓMEZ K0+000 AL K2+800, SAN CAYETANO, NORTE DE SANTANDER	2016000050004
CUNDINAMARCA	IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA HOMOGENIZADORA DE MIELES PARA LA PRODUCCIÓN DE PANELA EN EL MUNICIPIO DE QUIPLILE, CUNDINAMARCA, CENTRO ORIENTE	2015000050029
SAN LUIS DE GACENO (BOYACÁ)	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE A VARIANTE DEL LLANO QUE COMUNICA EL SECRETO Y SANTA TERESA Y LOS MUNICIPIOS DE SAN LUIS DE GACENO, CAMPO HERMOSO Y PÁEZ DE DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	2014000050035

El delegado del departamento de Cundinamarca, Dr. Mario Montejo expone que se solicita al OCAD - Región Centro Oriente, la aprobación de las vigencias futuras de bienes y servicios, para el proyecto identificado con BPIN: 2015000050029, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.4.1.2.2.11 del Decreto 1082 de 2015, concordante con la Ley 1530 de 2012, en el artículo 94.

Esta solicitud se hace en virtud de los tiempos que se requieren para dar cumplimiento a las obras civiles y la dotación de los elementos propios de la central, teniendo en cuenta que la entrega de los bienes y servicios, se encuentra proyectada posterior al cierre del bienio 2015 – 2016.

X.



AM

ACTA N° 7-2016

Los miembros del OCAD Región Centro Oriente, aprueban de manera unánime la autorización para recibir bienes y servicios en la próxima bianualidad para los anteriores proyectos de inversión.

7. PRESENTAR LOS CIERRES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN COMUNICADOS POR LAS ENTIDADES EJECUTORAS.

La Secretaría Técnica del OCAD Región Centro Oriente presenta la resolución 00618 de del 18 de agosto de 2016, expedida por el gobernador de Norte de Santander, en la cual se oficializa el cierre del proyecto de inversión DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR Y TABLEROS ACRÍLICOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, identificado con Código BPIN 2015000050009.

La Secretaría Técnica del OCAD Región Centro Oriente presenta la resolución 00733 de del 23 de septiembre de 2016, expedida por el gobernador de Norte de Santander, en la cual se oficializa el cierre del proyecto de inversión "ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS SEGUNDARIAS, NORTE DE SANTANDER, CENTRO ORIENTE. PREINVERSIÓN Y MANTENIMIENTO PARA VÍAS SECUNDARIAS", identificado con Código BPIN 2012000050018.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

8.1. La Secretaría Técnica del OCAD Región Centro Oriente expone el ajuste de ejecutor realizado al proyecto SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DURANTE LA VIGENCIA 2016 EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, identificado con Código BPIN: 2016000050002, el cual consiste en el registro de la cofinanciación realizada por la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL TANAI JAWA por valor de \$1.266.975.587, recursos aportados para la implementación del sistema de identificación biométrica en los establecimientos educativos que cuentan con conectividad en el departamento Norte de Santander y la cofinanciación de la ASOCIACIÓN REGIONAL DE HOGARES JUVENILES CAMPESINOS DEL NORTE DE SANTANDER por valor de \$10.000.000, recursos aportados para la logística en la ejecución del convenio.

El proyecto fue aprobado por el OCAD Región Centro Oriente por valor de \$22.474.4520, financiados por el FCR-60% de Norte de Santander. Se realizó ampliación de cobertura para la atención de 19.543 niños, niñas y adolescentes, por el valor de \$3.566.597.500, recursos financiados por el departamento, a través

de la bolsa común conformada con las ETNC en educación, así como recursos procedentes del Ministerio de Educación Nacional asignados mediante resolución 9136 del 2016.

El valor del proyecto una vez aplicado asciende a \$ 27.318.025.087, de los cuales \$22.474.4520, corresponden al FCR de Norte de Santander.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2016000050002	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DURANTE LA VIGENCIA 2016 EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	Educación - Preescolar y Básica y Media	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$27.318.025.087,00
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA
Departamentos - NORTE DE SANTANDER		Fondo de compensación regional		2016
				Valor
				\$22.474.452.000,00

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Propios	2016	\$3.566.597.500,00
Privadas - ASOCIACIÓN REGIONAL DE HOGARES JUVENILES CAMPESINOS DEL NORTE DE SANTANDER	Propios	2016	\$10.000.000,00
Privadas - CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL TANAI JAWA	Propios	2016	\$1.266.975.587,00

8.2. La Secretaría Técnica del OCAD Región Centro Oriente expone el ajuste de ejecutor realizado al proyecto FORMULACIÓN PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL ZONA DEL CATATUMBO Y PROVINCIA DE OCAÑA FASE III, identificado con Código BPIN: 2012000050020, aprobado mediante acuerdo No. 4 de 2012, el cual consiste en registrar en SUIFP el valor final del proyecto de acuerdo a los aportes que se hicieron efectivos por parte de las entidades que financian el proyecto en mención, sin modificar los aportes del departamento por el Sistema General de Regalías.

El proyecto inicialmente fue formulado, presentado ante el OCAD Región Centro Oriente y registrado en SUIFP con el BPIN 2012000050020, aprobado mediante Acuerdo 04 de diciembre de 2012 con modificación en el acuerdo 06 de marzo de 2013.

El valor total del proyecto una vez aplicado asciende a \$52.789.720.793, de los cuales \$15.000.000.000, corresponden al Fondo de Desarrollo Regional de Norte de Santander.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2012000050020	FORMULACIÓN PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL ZONA DEL CATATUMBO Y PROVINCIA DE OCAÑA FASE III	Minas y Energía - Energía Eléctrica - Generación Zonas No Interconectadas	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$52.789.720.793,00

Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de desarrollo regional	2012	\$10.000.000.000,00
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de desarrollo regional	2013	\$5.000.000.000,00

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - CENS S.A. ESP	Propios	2013	\$2.970.906.106,00
Empresas públicas - CENS S.A. ESP	Propios	2014	\$3.000.000,00
Empresas públicas - CENS S.A. ESP	Propios	2016	\$230.000.000,00
Empresas públicas - Ecopetrol S.A.	Propios	2013	\$4.000.000.000,00
Entidades Presupuesto Nacional - PGN - MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA - GESTIÓN GENERAL	Propios	2013	\$25.000.000.000,00
Privadas - FUNDESCAT (ECOPETROL)	Propios	2013	\$5.305.814.687,00
Privadas - FUNDESCAT (ECOPETROL)	Propios	2015	\$280.000.000,00

8.3. La Secretaría Técnica del OCAD Región Centro Oriente expone el ajuste de ejecutor realizado al proyecto IMPLEMENTACIÓN Y MASIFICACIÓN DEL SERVICIO DE GAS COMBUSTIBLE POR REDES PARA MUNICIPIOS DE ANOLAIMA, CACHIPAY, CHOACHÍ, FOMEQUE, UBAQUE Y VIOTA CUNDINAMARCA, identificado con Código BPIN: 2012000050029, aprobado mediante acuerdo No. 4 de 2012.

El ajuste consiste en:

A. La inclusión de dos nuevos operadores, teniendo en cuenta que la empresa Gas Natural Fenosa S.A. ESP., Desistió de continuar el proyecto en cinco

municipios, se decidió de mutuo acuerdo entre los participantes involucrar dos nuevos operadores sin afectar el desarrollo del mismo ni las especificaciones técnicas.

B. Redistribución e inclusión de recursos de los operadores y el municipio:

- Incluir dentro del presupuesto los aportes financieros adicionales y la redistribución del aporte de los municipios de Choachí y Ubaque para dar cumplimiento a los alcances del proyecto, en el marco de los convenios celebrados con cada uno de ellos.

- De conformidad con la revisión y visita de los nuevos operadores a los predios adquiridos en el marco del proyecto, se requiere ajustar y redistribuir el presupuesto, lo cual genera una variación en el valor inicial del proyecto. Sin embargo, el incremento no corresponde a recursos provenientes del Sistema General de Regalías, sino a recursos propios de los municipios y las Empresas de Servicios Públicos

El valor del proyecto una vez aplicado asciende a \$15.253.036.000, de los cuales \$2.199.142.000, corresponden al Fondo de Compensación Regional de Cundinamarca.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2012000050029	IMPLEMENTACIÓN Y MASIFICACIÓN DEL SERVICIO DE GAS COMBUSTIBLE POR REDES PARA MUNICIPIOS DE ANOLAIMA, CACHIPAY, CHOACHÍ, FOMEQUE, UBAQUE Y VIOTA CUNDINAMARCA	Minas y Energía - Hidrocarburos - Transporte de gas combustible	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$15.253.036.000,00

Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CUNDINAMARCA	Fondo de compensación regional	2013	\$2.199.142.000,00

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Municipios - ANOLAIMA	Propios	2016	\$150.749.000,00
Municipios - CACHIPAY	Propios	2015	\$150.749.000,00
Municipios - CHOACHI	Propios	2014	\$152.000.000,00
Municipios - FOMEQUE	Propios	2014	\$150.749.000,00
Municipios - UBAQUE	Propios	2014	\$152.000.000,00
Municipios - VIOTA	Propios	2015	\$150.749.000,00
Privadas - G8 PROYECTOS ENERGÉTICOS SA ESP	Propios	2015	\$3.975.146.700,00
Privadas - GAS NATURAL S.A. E.S.P.	Propios	2016	\$2.354.872.600,00
Privadas - REDEGAS DOMICILIARIO SA ESP	Propios	2015	\$5.816.878.700,00

8.4 La Secretaría Técnica del OCAD Región Centro Oriente informa los siguientes reintegros de proyectos aprobados con recursos del Sistema General de Regalías:

CÓDIGO BPIN	PROYECTO	VALOR Y FECHA REINTEGRO
2015000050015	Fortalecimiento de la permanencia de los estudiantes en los municipios del departamento de Cundinamarca centro oriente 2015	\$660.346 (FCR) – 22 de abril de 2016
2013000050056	Prevención de incendios forestales con la adquisición de vehículos 4x4 acción rápida tipo forestal para el departamento de Cundinamarca	\$320.000 (FDR) – 29 de febrero de 2016
2013000050049	Mejoramiento y masificación de la red vial mediante la adquisición de maquinaria año 2013 – 2014 para los municipios del departamento de Cundinamarca	\$6.120.417 (FDR) – 19 de mayo de 2016
2013000050043	Mejoramiento y rehabilitación de la vía guachetá – capellana (sector k0+780 al k2+240)k0+000 localizado en el rio de Ubaté municipio de guachetá Cundinamarca	\$15.968.462 (FDR) – 29 de julio de 2016
2012000050025	Estudios y diseños para la construcción de un centro especializado al servicio de los adolescentes infractores de la ley en el departamento de Cundinamarca	\$2 (FDR) – 22 de abril de 2016
2012000050011	Fortalecimiento de la permanencia de los estudiantes en los municipios del departamento de Cundinamarca	\$1.240.844 (FCR) – 13 de abril de 2016 \$2.745.201 (FCR) – 22 de abril de 2016 \$26.798.894 (FCR) – 22 de abril de 2016

[Handwritten signature]

Continuación del informe de los siguientes reintegros de proyectos aprobados con recursos del Sistema General de Regalías

CÓDIGO BPIN	PROYECTO	VALOR Y FECHA REINTEGRO
2013000050011	Fortalecimiento de la permanencia de los estudiantes en los municipios del departamento de Cundinamarca 2013 – 2014, Centro Oriente	\$33.391.982 (FCR) – 30 de diciembre de 2015
		\$5.651.997 (FCR) – 12 de febrero de 2016
		\$8.560.425 (FCR) – 12 de febrero de 2016
		\$20.018.029 (FCR) – 18 de marzo de 2016
		\$42.590.640 (FCR) – 18 de marzo de 2016
		\$75.407.454 (FCR) – 22 de abril de 2016

Agotado el orden del día, siendo las 4:15 pm se dio por terminada la sesión del OCAD Región Centro Oriente.

ANEXOS

- Delegación del Ministerio de Hacienda.
- Delegación del departamento de Cundinamarca.
- Delegación del Departamento Norte de Santander.
- Resoluciones de Cierre.
- Oficios de Reintegros.
- Presentación de la sesión.
- Listado de Asistencia.
- Información en suifp-SGR

En constancia se firma la presente acta en la ciudad de Cúcuta a los seis (06) días del mes de octubre del año 2016.

Yebra ddo 7

YEBRAIL ANDRÉS HADDAD LINERO
GOBERNADOR (e) DE NORTE DE SANTANDER
PRESIDENTE
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
REGIÓN CENTRO ORIENTE

JCS

JULIO CESAR SILVA RINCÓN
SECRETARIO DE PLANEACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
SECRETARIO TÉCNICO
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
REGIÓN CENTRO ORIENTE

Proyectó: Yango Rodríguez Beltrán / Profesional Contratado de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial
Revisó: Edinson Angarita / Profesional Contratado de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial
Revisó: Sonia Izaquita / Profesional Universitario de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial
Aprobó: Beatriz Villamizar Mogollón / Profesional Especializado de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial

E:\ocad\OCADR s\2016 actas R sin firma\Acta 7 OCAD RCO 2016 Aprobada.docx